



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 DIC 2021	
Recibido.....	T.05.....Hs.
Exp. N°.....	45991.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe declara su beneplácito por haberse cumplido los primeros 38 años de la democracia recuperada en la Argentina, constituyéndose en el mayor período de la vigencia plena de los derechos civiles y políticos en la historia de nuestro pueblo.

Este cuerpo, asimismo, insta a profundizar la democracia para que los derechos económicos, sociales y culturales también formen parte de la vida cotidiana de las grandes mayorías y no solamente el privilegio de unos pocos.

Democratizar la democracia es la consigna, 38 años después.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La asunción del doctor Ricardo Alfonsín como presidente de la Nación y de José María Vernet como gobernador en Santa Fe, marca el inicio de la recuperación democrática en la Argentina, luego de siete años de terrorismo de estado.

La secuela de 30 mil personas desaparecidas y el peso permanente de la deuda externa son dos elementos que todavía perduran en el presente.

Aquellas esperanzas de 1983 parecen contrastar con la realidad de 2021 al analizar los números de empobrecimiento y necesidades básicas insatisfechas.

La concentración y extranjerización de riquezas en pocas manos condiciona la existencia de millones de argentinas y argentinos para quienes los derechos económicos, sociales y culturales son forman parte de su vida cotidiana.

La influencia de los grandes medios de comunicación en la construcción de la conciencia política de nuestro pueblo a favor del descrédito de la democracia, la política y el estado es el germen de formas políticas autoritarias y discriminatorias hoy presentes en distintos países del planeta.

La profundización de la democracia solamente puede servir como antídoto a las nuevas formas de fascismo.

Democratizar la democracia, creemos nosotros, es la necesaria consigna 38 años después.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.